

DECLARACION

En conocimiento de las recientes declaraciones públicas del Dr. Pablo García Pintos, en las que reconoce haber usado su tarjeta corporativa del BROU para realizar aportes financieros al Partido Nacional, alegando tener derecho a ello, así como de las denuncias en relación a gastos incurridos por otros Directores durante el período 2000 a 2005,

LA MESA POLÍTICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO DECLARA:

1. Dado el tenor de los hechos denunciados, resulta urgente e impostergable culminar el debate y la aprobación de la nueva Ley de Financiación de los Partidos Políticos, elemento indispensable en la búsqueda de garantías de transparencia y confiabilidad del sistema democrático.
2. Reafirma su confianza en el sistema democrático que asegura el cumplimiento de la voluntad popular, y habilita los mecanismos para corregir los desvíos de las conductas públicas.

En función de lo expuesto, reconoce el trabajo realizado por los integrantes de nuestras bancadas parlamentarias, solicitándoles continúen con los planteos e iniciativas que vienen desarrollando en este sentido.

APROBADA POR UNANIMIDAD

Montevideo, 23 de marzo de 2018